



inservirán... según decir, bueno, será lo que...

otra cláusula precatoria, por la cual han de mediar...

Ignoro qué fundamento tendrá el aseter del periódico londinense.

TERCERA EDICION.

Carece de exactitud que el señor duque de Soto, marqués de Alcañices, se proponga establecerse en París...

Anunciamos con sentimiento á nuestros lectores que en lo sucesivo no habrá carreras de caballos en Madrid...

El señor marqués de Casa-Irujo ha marchado á Londres, donde se propone pasar el resto de lo que allí se llama la season...

Por la censura de teatros han sido aprobadas las siguientes obras dramáticas...

En la última subasta verificada en la dirección de la Deuda se admitieron proposiciones de deuda amortizable...

Ha quedado vacante por jubilación del que le desempeñaba el registro de la propiedad de la Almunia de Doña Godina...

Mañana se verificará en Argamasilla la inauguración de las dos primeras secciones ya concluidas del canal del Príncipe de Asturias...

En el despacho de anoche quedaron rubricados por S. M. algunos nombramientos de magistrados que publicará en breve la Gaceta.

En la última sesión celebrada por la academia matritense del Notariado se ocupó esta de la adjudicación del premio de honor...

El gobierno ha dispuesto que se entregue al ayuntamiento de Madrid para sus mas perentorias urgencias la cantidad de 30000 duros á cuenta de sus créditos contra el Tesoro.

Tenemos ya la explicación del regreso de la fragata Navas de Tolosa á Cuba, después de la detención en Cartagena del vapor corsario Rayo...

Nuestra escuadra, reforzada y abastecida de todo, volverá á situarse en el Rio de la Plata.

El rey de Prusia verificó su entrada en París el día 3 á las cuatro y media de la tarde. El emperador Napoleón, acompañado del príncipe Murat...

Los periódicos de Portugal anuncian que el gobierno español ha prorogado por veinte dias mas, á contar desde el 20 de mayo...

Aunque no por todas las secciones, se autorizó ayer la lectura de la siguiente proposición de ley:

Artículo unico. Las compañías de ferro-carriles, de acuerdo con el gobierno de S. M., fijarán una base única por tonelada y kilometro...

Palacio del Congreso, 7 de junio de 1867.—Pasqual Isasi á Isasmendi.

Publicanse actualmente en París 866 periódicos y revistas.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que una comisión de ingenieros de montes pase á Sevilla con objeto de hacer estudios y observaciones acerca de la enfermedad que ataca los olivos...

Segun nuestras noticias van muy adelantados los proyectos del bey de Túnez acerca de la construcción de un ferrocarril desde Túnez á Tanger.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de ayer han correspondido: el de 200000 escudos á San Sebastián; el de 30000 á Valencia; el de 40000 á Barcelona; y los de 2000, nueve á Madrid, dos á Sevilla, dos á Santander, dos á Badajoz...

La censura de teatros ha examinado durante el último mes de mayo 48 obras dramáticas, de las que una ha sido prohibida, seis aprobadas con algunas supresiones y las demás sin alteración alguna.

En breve saldrá para el extranjero el Sr. D. Manuel Cortina.

un ejemplo en el atropello de Arturo, una gran fuerza de acción y al mismo tiempo una prudencia digna de emplearse en algo mejor que ocultar crímenes y vicios.

Respecto de la confianza que, según hemos visto, tenía en él su amo, debemos decir algunas palabras sobre su vida, que la explicarán completa y satisfactoriamente.

Juan podría tener unos treinta á treinta y cinco años; era natural de Madrid, y desde niño se había distinguido en las pedreas del Lavapiés, donde figuraba como uno de los mas célebres campeones.

A la edad de quince años, sintiendo en sí mismo la conciencia de su propio mérito, le parecía aquel campo mezquino para sus hazañas, y decidió elegir otro mas digno de su valor y elevadas prendas.

El había cursado ya los primeros rudimentos de un arte que empieza por encontrarse algun pañuelo antes de que los pierda su dueño, y acaba por subir á un tablado, en medio de la plaza pública, para dar un triste espectáculo á la apañada muchedumbre.

Iniciado, pues, convenientemente en los secretos de tan honrado oficio, nuestro mozo se decidió á ascender en la carrera por su propia cuenta.

En esta época ya había visitado dos ó tres veces la casa de corrección, si bien sus arrestos duraron bien poco, tanto por su corta edad, como porque su delito nunca había pasado de eso que la ley denomina hurlo, especie de latrocinio que no llega, sin embargo, á la categoría del robo.

Juanillo, pues, se decidió á dar este paso; pero como para todo en el mundo se necesitan ciertas disposiciones, hé aquí que el muchacho no se hallaba dotado de las que su nueva profesión exige á los que han de ejercerla con honra del oficio y provecho del individuo.

Juan estaba dotado de una audacia sin límites; pero es sabido que no todos los audaces son valientes, y nuestro mozo carecía de valor propiamente dicho.

Así es, que el que en la escala de ratero había sido una verdadera notabilidad, no tenía esperanzas de ser nunca más que un ladrón mediano.

Este desengaño produjo muchas horas de amargura al apocreado jóven, que lo queriendo ser en ninguna parte mé-

nos que nadie, se decidió á abandonar el oficio y á dedicarse con gran pesar suyo á la vida de hombre honrado.

Felizmente para él en esta corta época de su aventurera vida, los tribunales no le inquietaron en lo más mínimo, pues los pocos robos que había hecho no fueron descubiertos, siendo por otra parte casi insignificantes.

Abandonada que fué por él esta industria después de reconocerse inepto para ella, rasgo que honra mucho su modestia, pues no todos los hombres tienen el talento de conocerse á sí propios, y dado que se conocían, la abnegación suficiente para abandonar por inutilidad la ocupación á que se dedicaban, nuestro jóven se vió en el caso de ocupar de otro modo su vida.

Como en su infancia sus padres, que mas tarde lo habían abandonado á la vía pública, no cuidaron de enseñarle un oficio, el jóven no sabia ninguno; y además, tampoco se sentía con grandes deseos de dedicarse al trabajo.

Después de pensar por muchos dias seguidos en qué ocuparía su vida, recordó que entre los ramos que había abrazado la esmerada educación que recibiera en el Rastro, estaba el importantísimo del juego de cartas.

Desde el momento en que se le ocurrió esta idea, ya no pensó en otra cosa que en proveerse de una baraja y utilizar sus conocimientos para despojar inocentemente á los tonos que se fiaran de él.

No le costó gran trabajo hacerse con lo que deseaba, pues recordando una máxima que en su niñez había oido muchas veces, se apropió la primera colección de naipes que acerbó á colmar el paso en la puerta de una prendería.

Marcadas convenientemente sus cartas, se estableció por de pronto en el puente de Toledo, y los incautos arrieros que por allí transitaban no dejaron de pagar un tributo algo crecido á la maravillosa habilidad del moderno ex-caco.

Así pasó algun tiempo en el cual sus negocios marcharon perfectamente estableciendo sus reales en el citado puente de Toledo, en alguna taberna de mala muerte, en la cuesta de la Vega ó en el cerrillo de los Angeles, recogiendo en todas partes abundante cosecha de cuartos y maldiciones que le prodigaban los desplumados.

Así ocupado pasaba el buen Juan su

vida, cuando quiso la mala suerte que cayese en poder de la policía encargada de limpiar la población de semejante escoria, objeto á que quisiéramos se dedicara con el mayor celo y cuidado.

Acertaba á estar entonces la población en estado de sitio, y por consiguiente la autoridad militar juzgaba por medio de un consejo de guerra permanente á cuantos delinquieran en la coronada villa.

Ante él fué llevado el perillan que nos ocupa, el cual, á pesar del temor que siempre tienen los criminales á la justicia, con fiaba en su buena estrella y se presentó sereno á sus jueces.

Nuestro capitán, que entonces servía en el ejército y que á la sazón se hallaba de guarnición en Madrid, fué el encargado de defender al muchacho, que eligió casualmente su nombre entre los muchos que figuraban en la lista de oficiales defensores, á los cuales no suelen oírse los acusados, y por consiguiente eligen el nombre que mejor les suena al oído.

El capitán, no sabemos si por simpatía á su defendido, por hallarse dotado en aquel momento del ferreo celo que debe tener todo hombre encargado de la misión santa del defensor, ó tal vez por amor propio, puso un esmero inusitado en la defensa.

Hizo presente á los jueces la mala educación del acusado, de la cual solo sus padres eran culpables; ponderó los efectos del mal ejemplo; las criminales sugestiones de la miseria; acumuló, en fin, tantas causas atenuantes en defensa del jóven, que el consejo, siempre propicio al bien mientras es compatible con la justicia, condenó á Juanillo á sufrir algunos meses de prisión correccional y á ser observado otros tantos por la policía, en vez de mandarlo á visitar á Ceuta ó el Peñon de la Gomerá, cosa que el jóven hubiera sentido mucho, pues según decia, no tenia ninguna afición á los viajes.

Después que nuestro héroe hubo cumplido su cadena marchó, como es natural, á dar á su defensor las mas expresivas gracias, y siguió visitándole de tiempo en tiempo; así es que, cuando algunos meses después, el capitán, por su mala conducta, se vió obligado á dejar la carrera militar, empezando á esplotar la amistad del conde de Casa-Blanca, que estaba, como hemos podido comprender, ligado al capitán por un lazo indisoluble que no hemos logrado des-

cubrir todavía, propuso á Juan entrar á su servicio, pues comprendió que para su nueva vida era una preciosa adquisición un criado cuyas buenas dotes había comprendido á primera vista.

Juan aceptó lleno de gozo esta proposición, dedicando á complacer á su amo todos sus pensamientos, pues en medio de la degradación y baja de sus ideas, su alma no era del todo insensible al agradecimiento, esa fibra que suele sonar tan poderosamente aun en los pechos mas criminales.

Aquí tenemos ya explicada la causa de la confianza del capitán y de la sociedad de su criado.

Este, con los buenos conocimientos que en su vida errante y luego en la cárcel había adquirido, podía hacer en su vida al capitán servicios inestimables; el cual, con esa condescendencia forzada que todos los criminales tienen precisamente con sus cómplices, aunque se hallen en escala inferior á la suya, era para Juan un amo inmejorable.

En el curso de esta narración veremos cómo ámbos desempeñan sus papeles.

Entre tanto que nosotros hemos referido todo lo dicho, respecto á Juan, en los párrafos anteriores, su amo llegaba á casa del conde de Casa-Blanca que, sentado á la cabecera de la cama donde Arturo había sido acostado hacia cuatro horas á consecuencia de la siniestra catástrofe, compartía con su esposa el cuidado de su hijo, pues como hemos dicho, el conde gustaba de entregarse, cuando se le daba solo, á los dulces cuidados de la familia.

Discurriendo se hallaban ámbos esposos en los medios mas convenientes para la asistencia de su hijo, cuando vino á interrumpirles un criado que anunció al capitán, el cual entró en seguida en el gabinete sin aguardar permiso.

—¿Cómo, dije al entrar fingiendo sorpresa, está acaso enfermo nuestro querido Arturo?

—Está mas que enfermo, repuso tristemente su madre: está herido.

—¿Herido? ¿Algun desafío?

—Nada de eso, dijo el conde. Un caballo desbocado que le atropelló al cruzar la calle de la Luna.

—¿Supongo que se habrá preso al ginecete.

—Nada de eso. Escapé á la carrera sin que haya sido posible detenerlo, ni poder averiguar quién es siquiera.

—¿Qué nos importa, dijo la condesa.



